

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 89/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 89/2009, seguido a instancia de D.ª Inés Poza Barral, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Recurso interpuesto contra la Orden PAT/1368/2006, de 29 de agosto, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria (Practicantes, Atención Primaria), de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del Personal Sanitario.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 22 de abril de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 110/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 110/2009, seguido a instancia de D.ª Teresa Macarrón Rojo, contra la desestimación del Recurso de Reposición interpuesto contra la Orden SAN/1349/2008, de 10 de junio, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Personal Estatutario en distintas categorías.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 22 de abril de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 2828/2008, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.**

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 2828/2008, seguido a instancia de D.ª Eusebia Ledesma Pérez, contra la Resolución de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 24 de abril de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 2858/2008, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.**

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 2858/2008, seguido a instancia del SINDICATO DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS –SATSE–, contra Orden SAN/946/2008, de 29 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Auxiliar de Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de esta categoría.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 24 de abril de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 22/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 22/2008, seguido a instancia de D.ª Montserrat Martín Decimavilla, contra la desestimación por silencio administrativo del Recurso de Alzada interpuesto contra la Resolución de fecha 21 de marzo de 2007 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación definitiva de los aspirantes que han superado la fase de oposición en la categoría de ATS/DUE/Enfermera, conforme a la Orden SAN/336/2006, de 7 de marzo.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos, sito en la Avenida Reyes Católicos, s/n Edificio de los Juzgados.

Valladolid, 28 de abril de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*